



Consejo Federal del Notariado Argentino - Federación.
C.F.N.A.

Buenos Aires, 23 de abril de 2026

Colegio Escribanos
Colegio Notarial
Señor/a Presidente
Presente

Ref.: Novedad Boletín Oficial – IGJ Resolución 2/2026 y anexo

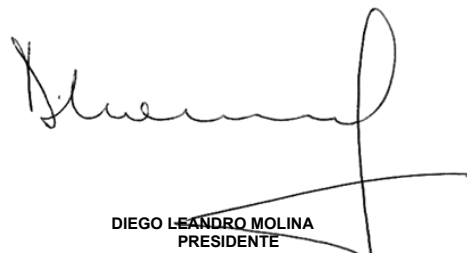
De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted a fin de hacerle llegar la publicación en el Boletín Oficial, de la IGJ Resolución 2/2026 y anexo, de interés notarial.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.


CLAUDIA MARIA PICCO
SECRETARIA
Consejo Federal del
Notariado Argentino




DIEGO LEANDRO MOLINA
PRESIDENTE
Consejo Federal del
Notariado Argentino